



Los últimos seis años bajo el Presidente Putin: El estado de la sociedad civil en Rusia

Restricciones legislativas a la sociedad civil

La conocida como “ley de agentes extranjeros” y la ley de “organizaciones indeseables”, ambas firmadas por el Presidente Putin en julio de 2012 y en mayo de 2015 respectivamente, han llevado a un total de 170 organizaciones a ser registradas como “agentes extranjeros” y a declarar “indeseables” a 14 organizaciones. Estas medidas han socavado la capacidad de las organizaciones más activas de la sociedad civil rusa para llevar a cabo su trabajo. Aunque la mayoría de las organizaciones afectadas se han reorganizado y han continuado con su trabajo, han pagado un precio muy alto. Además, muchas de las organizaciones registradas como “agentes extranjeros” se vieron obligadas a cerrar o a dejar de recibir financiación extranjera, lo que ha mermado significativamente sus recursos. La etiqueta de “agente extranjero” lleva asociada en Rusia una connotación negativa similar a las de espía y traidor.

La “ley de organizaciones indeseables” tiene exclusivamente como blanco a organizaciones extranjeras e internacionales, y ha afectado de forma particular a las organizaciones de donantes, obligándolas en muchos casos a poner fin a sus operaciones en Rusia por completo. Es más, cualquier colaboración o incluso relación con estas organizaciones es ilegal en Rusia. Como muestran los casos de las destacadas ONG SOVA Centre y el Centro para la Investigación Sociológica Independiente (CISR) y de otras nueve ONG, ocurridos a finales de 2017, incluso poner hipervínculos a organizaciones “indeseables” en sus páginas web es considerado ilegal y puede llevar a una acción judicial y a multas cuantiosas.

Estas medidas legislativas represoras han ido acompañadas por una campaña de difamación sin precedentes lanzada contra ONG y activistas de la sociedad civil en los medios de comunicación cercanos al Kremlin. Al mismo tiempo, los medios independientes registrados en el extranjero y medios en lengua rusa registrados en el extranjero están siendo blanco de la “ley de agentes extranjeros para medios de comunicación”, firmada por el Presidente Putin a finales de noviembre de 2017. Similar a la previamente adoptada contra las ONG, esta ley permite al gobierno exigir informes muy engorrosos a los medios de comunicación y a “distribuidores de información” considerados como “agentes extranjeros”, y los obliga a identificarse en Rusia como tales. Esto representa un nuevo ataque contra el pluralismo de los medios: una situación en la que casi todos los medios de comunicación están a efectos prácticos controlados por el Estado, o se sienten abocados a ejercer la autocensura.

Intimidación y ataques contra los defensores y defensoras de derechos humanos y otros actores de la sociedad civil

Periodistas críticos, defensores y defensoras de derechos humanos y activistas de la sociedad civil son frecuentemente blanco de ataques, de intimidación y de hostigamiento y, sin embargo, tales casos casi nunca conducen a una investigación efectiva. Estamos especialmente preocupados porque han pasado nueve años desde el secuestro y asesinato de la destacada defensora de derechos humanos **Natalia Estemirova**, y el caso sigue sin resolverse y las personas sospechosas de ser responsables del crimen no han sido llevadas a la justicia. De forma similar, no ha habido investigación efectiva de los múltiples ataques contra el **Grupo Móvil Conjunto** y su líder **Igor Kaliapin**.

Quienes han perpetrado estos delitos disfrutan de completa impunidad, y no se puede descartar la

implicación de quienes tienen que hacer cumplir la ley en Chechenia o de individuos que actúan siguiendo sus instrucciones. El fracaso de las autoridades rusas a la hora de dar una respuesta adecuada permite que se repitan este tipo de casos. Así ha quedado de nuevo demostrado por los recientes ataques contra el activista medioambiental **Andrey Rudomakha** y el director de Memorial en Daguestán **Sirazhutin Datsiev**.

Otra tendencia preocupante observada en los últimos años es la fabricación de cargos contra defensores de derechos humanos y activistas de la sociedad civil. El caso de **Oyub Titiev**, director de Memorial en Grozni, es un claro ejemplo. En enero de 2018, fue detenido y acusado de cargos falsos relacionados con drogas, claramente destinados a silenciarle y a obstaculizar las actividades de Memorial. Observadores independientes que asisten a procesos penales y administrativos han denunciado vulneraciones del derecho a un juicio justo .

Restricciones a la libertad de expresión y de reunión pacífica

Las autoridades rusas han introducido numerosas medidas para restringir la libertad de expresión online, incluido el bloqueo de páginas web, prohibir que a través de Internet se “difunda información o se convoque eventos masivos no autorizados”, prohibir los servicios de conexión anónima (anonymizers) y las VPN (redes privadas virtuales). Leyes recientes exigen a las agencias gubernamentales retener los datos de las comunicaciones y a las páginas web almacenar en Rusia los datos de los usuarios de ciudadanos rusos. La legislación contra el extremismo, muy general, ha sido utilizada ampliamente para cercenar el derecho a la libertad de expresión. La expresión artística también ha sido restringida en ocasiones bajo presión de grupos conservadores que ven algunas producciones artísticas como una ofensa a sus creencias religiosas.

En un intento de silenciar las voces críticas y de sofocar a la disidencia, las autoridades rusas están reduciendo cada vez más el derecho a la reunión pacífica y muestran poca tolerancia con cualquier acto público donde se transmita mensajes que desafíen abiertamente a las políticas gubernamentales, que proclame opiniones disidentes o que tengan lugar sin permiso expreso. En el periodo previo a las elecciones presidenciales de 2018, muchas protestas pacíficas fueron interrumpidas y detenidas las personas asistentes y periodistas. Entre los detenidos, muchos fueron sometidos a tratos crueles, inhumanos o degradantes, a detención arbitraria prolongada, y a juicios injustos con condenas a elevadas multas y a “detención administrativa” durante varios días.

La celebración del Mundial de Fútbol pondrá la atención mundial en Rusia, por lo que es probable que en los próximos meses veamos un número creciente de personas intentando ejercer su derecho a la libertad de expresión y de reunión pacífica. Las autoridades rusas ya han estrechado su control denegando de forma rutinaria la autorización para realizar protestas públicas, ejerciendo un uso excesivo de la fuerza contra quienes no respetan estas restricciones, y coartando el acceso a la información sobre tales actos. Además, las autoridades han puesto en marcha medidas legales extraordinarias para disuadir a los manifestantes y han reforzado la legislación sobre protestas en las calles, ampliando los poderes y la discrecionalidad de las fuerzas encargadas de hacer cumplir la ley.

CASOS

MUJERES DEL DON - VALENTINA CHEREVATENKO

En 2013 la Unión de Mujeres del Don fue una de las primeras ONG en ser inspeccionada en aplicación de la “ley de agentes extranjeros”. En 2014, cuando el Ministerio de Justicia recibió poderes para incluir de forma obligatoria a las organizaciones en el registro de “agentes extranjeros”, la Unión, que recibía financiación de un abanico de donantes tanto extranjeros como rusos, se convirtió en una de las primeras cinco ONG en las que el Ministerio ejerció sus nuevos poderes y la declaró “agente extranjero”. Las mujeres implicadas crearon entonces la Fundación

de las Mujeres del Don para continuar con su trabajo en la región de Rostov, pero en octubre de 2015 también ésta fue declarada “agente extranjero”.

La Unión de las Mujeres del Don fue creada en los años 1990, una época de serias dificultades económicas y de agitación social en Rusia. Con el cierre de fábricas y de otros lugares de trabajo, y con el impago de salarios por parte de los empresarios durante meses y meses, miles de personas luchaban para poder cubrir sus necesidades básicas. Una buena parte de la carga para mantener a las familias en tiempos tan difíciles recayó en las mujeres, y en 1993 más de 100 mujeres se reunieron en el primer Foro de Mujeres del Don. Querían unirse para poder lidiar juntas con las dificultades y esto las llevó a la creación de la Unión de Mujeres del Don.



Valentina Cherevatenko, presidenta de las Mujeres del Don, señala a una fotografía de un congreso de Mujeres del Don que tuvo lugar en 1923. © Amnesty International

Durante más de 20 años, las Mujeres del Don han trabajado en proyectos de bienestar relacionados con los derechos de las mujeres y de niños y niñas, y han asistido a familias en circunstancias difíciles. La organización puso en marcha un centro gratuito de asesoramiento, que ahora tiene que funcionar bajo mínimos después de que sus fuentes de financiación desapareciesen tras ser calificadas “agentes extranjeros”.

Las mujeres miembros del personal también han acumulado una gran experiencia en la construcción de la paz, la reconciliación y el diálogo entre comunidades afectadas por conflictos, y han desarrollado metodologías y un enfoque que busca cicatrizar las heridas de los conflictos en Chechenia y Georgia.

Las Mujeres del Don promueven la importancia del diálogo no sólo en situaciones de post conflicto, sino también en el día a día de comunidades locales pequeñas. Por ejemplo, uno de sus proyectos, llamado “*Hola, soy uno de los agentes de policía de su distrito*”, estaba orientado a familiarizar a la gente joven con el trabajo de la policía para romper con prejuicios, tener una percepción más objetiva del trabajo policial y reducir la delincuencia.

Las Mujeres del Don también crearon un equipo de profesionales formados para tratar el trastorno de estrés post-traumático en apoyo de antiguos combatientes.

“Es un trabajo muy importante. Cuando empezamos a trabajar sobre las consecuencias de las guerras chechenas, descubrimos que tan pronto como los hombres que lucharon allí volvieron a casa, hubo una oleada de violencia en la ciudad. Las madres de los antiguos combatientes empezaron a venir aquí quejándose de que aunque sus hijos estaban físicamente intactos, mentalmente habían cambiado”, dice su directora Valentina Cherevatenko.

Estas experiencias les sirvieron después para trabajar con personas afectadas por ataques terroristas, incluido el de Beslán (Osetia del Norte). Las Mujeres del Don y su red de profesionales de la psicología trabajaron durante dos años allí dando seguimiento a lo que había sucedido durante la toma de rehenes en la escuela y posterior intervención del ejército, que resultó en la muerte de más de 300 rehenes, incluidos 186 niños y niñas. También trabajaron en Krymsk en 2012 después de que más de 170 personas muriesen durante graves inundaciones.

Poco después de que la “ley de agentes extranjeros” fuese aprobada en 2012, aparecieron grafitis en el edificio donde está la oficina de las Mujeres del Don que decían: “*Recepción del Departamento de Estado de Estados Unidos*”. Sin embargo, el trabajo de las Mujeres del Don era bien valorado y respaldado por la mayoría en la región. Cuando alguien lanzó un ladrillo a través de la ventana de la oficina, enseguida el propietario de un negocio local les ofreció su ayuda y la ventana quedó reparada rápidamente. Cuando la Unión de las Mujeres del Don fue declarada “agente extranjero” y obligada a pagar una multa de 300.000 rublos, quienes las apoyaban

recolectaron dinero para ayudar a pagarlo. También empezaron a escribir cartas a los periódicos expresando su preocupación por la decisión de atacar a las Mujeres del Don.

La actitud de las autoridades fue, sin embargo, muy diferente. Antes de que Mujeres del Don fuese declarada un "agente extranjero", tenían buenas relaciones con los funcionarios locales. Pero tan pronto como la organización fue incluida en el registro, las autoridades cortaron todo contacto. Valentina Cherevatenko recuerda con amargura que cuando fue a la oficina del alcalde, las mismas personas con las que había estado trabajando anteriormente le impidieron el paso: "Es una situación vergonzosa y disparatada".

El 29 de febrero de 2016, el Ministerio de Justicia decidió que la Unión de Mujeres del Don podía ser sacada de la lista de "agentes extranjeros". Sin embargo, los 300.000 rublos de multa no les fueron devueltos. La Fundación de Mujeres del Don permanece en la lista.

En mayo de 2016, Valentina Cherevatenko fue convocada en dos ocasiones para ser interrogada por el Comité de Investigación. El 2 de junio de 2016, fue acusada formalmente de "evasión maliciosa de responsabilidades" en aplicación de la ley de "agentes extranjeros" y días después fue informada de que se había abierto un caso penal contra ella bajo el artículo 330.1 del Código Penal ruso. De ser declarada culpable, Valentina podría haber sido condenada a hasta dos años de prisión. Además, podría haberse iniciado una tendencia peligrosa de enjuiciamiento penal contra otros líderes de ONG.

Finalmente, el 19 de junio de 2017 se archivó la causa penal por "violación de la ley sobre agentes extranjeros" contra Valentina Cherevatenko, ante la "ausencia de elementos delictivos", es decir, las autoridades reconocieron que Valentina Cherevatenko no había cometido el delito del que la habían acusado. Valentina no fue informada de la decisión, que conoció por casualidad más de un mes más tarde

A pesar de la continua presión, Valentina Cherevatenko continúa igual de comprometida con la labor que realizan las Mujeres del Don para apoyar a quienes lo necesitan y para facilitar el diálogo y el entendimiento: "¿Por qué yo, que lo hecho todo por nuestro país y para minimizar el daño de decisiones erróneas e ineficaces, debería llamarme un "agente"?"

MEMORIAL – OYUB TITIEV



Oyub Titiev, de 61 años, es un defensor de derechos humanos checheno y director del Centro de Derechos Humanos Memorial en Grozni. El 9 de enero de 2018, fue detenido por la policía bajo la acusación falsa de posesión de drogas. Oyub Titiev fue llevado a la comisaría y mantenido incomunicado durante varias horas. Titiev niega todos los cargos. El caso de Titiev, que lleva en

prisión preventiva desde entonces, podría llegar a un tribunal en mayo.

Poco después de la detención de Oyub Titiev, su familia fue sujeto de presiones y tuvo que abandonar Chechenia. También él fue presionado para que realizase una confesión falsa y sigue en riesgo de sufrir torturas. Los colegas de Oyub Titiev denunciaron que se han fabricado nuevas “pruebas” contra él a lo largo de la investigación.

Amnistía Internacional cree que el caso contra Oyub Titiev ha sido fabricado, y que ha sido encarcelado para silenciarlo y para obstaculizar su trabajo sobre derechos humanos. Oyub Titiev es un preso de conciencia, detenido únicamente por su trabajo pacífico en favor de los derechos humanos, por lo que todos los cargos que pesan sobre él deben ser retirados y él debe ser puesto en libertad inmediata e incondicionalmente.

Mientras tanto, la presión sobre Memorial y sobre los colegas de Oyub Titiev ha aumentado. El abogado de Titiev, Petr Zaikin, denunció haber sido puesto bajo vigilancia mientras estuvo en Chechenia. El 17 de enero por la noche, hombres enmascarados no identificados prendieron fuego a la oficina de Memorial en la vecina república de Ingusetia. El 19 de enero, la policía realizó una investigación en la oficina de Memorial en Grozni. Parece que algunas “pruebas” halladas durante esta inspección (un cenicero improvisado con un cigarrillo reciente con una sustancia desconocida que después resultó ser marihuana) podrían haberse colocado para incriminar a Oyub Titiev, ya que ninguno de los miembros del personal de Memorial en Grozni fuma. El 22 de enero, un coche de Memorial utilizado por Petr Zaikin en Chechenia fue incendiado en Daguestán. Más o menos a la misma hora, miembros del personal de Memorial en Daguestán recibieron amenazas de muerte en sus móviles. El 28 de marzo, atacantes no identificados atacaron y golpearon brutalmente al director de Memorial en Daguestán, Sirazhutdin Datsiev. Memorial cree que estos incidentes están conectados con el procesamiento de Oyub Titiev en Chechenia.

La intimidación y el hostigamiento de Memorial debe parar y su personal debe poder continuar con su legítimo trabajo en favor de los derechos humanos sin más interferencias.

Oyub Titiev lleva trabajando en la oficina de Memorial en Grozni desde hace muchos años y ha recibido amenazas en repetidas ocasiones por su trabajo en favor de los derechos humanos. Pasó a ser director de la oficina poco después del asesinato de la defensora de derechos humanos y miembro de Memorial Natalia Estemirova, en 2009. Después de su asesinato, muchos de los miembros del personal de Memorial tuvieron que abandonar el país temiendo por sus vidas y Memorial tuvo que suspender sus actividades en Chechenia durante cinco meses. En los meses previos a su detención, Oyub Titiev había estado trabajando en el caso de 27 chechenos sometidos presuntamente a desaparición forzosa y asesinados por la policía en la noche del 26 de enero de 2017. El periódico independiente ruso Novaya Gazeta informó ampliamente sobre esta cuestión. Los colegas de Oyub Titiev creen que su detención es un intento por parte de las autoridades de frenar su legítimo trabajo de derechos humanos.

El 17 de enero de 2018, el líder checheno Ramzan Kadyrov llamó a los defensores de derechos humanos gente “sin patria, nación o religión” y declaró que no hay lugar para ellos en Chechenia.

El procesamiento de Oyub Titiev no es un caso aislado sino parte de una campaña para expulsar a los defensores de derechos humanos fuera de Chechenia y para frenar cualquier investigación e información sobre violaciones de derechos humanos.

Salvar a Oyub Titiev es salvar a Memorial.

AVERS- OKSANA BEREZOVSKAYA

La organización AVERS trabaja para promover los derechos del colectivo LGBTI, la tolerancia y la no discriminación. En Rusia las personas LGBTI son objeto de persecución y hostigamiento por

parte del Estado, sobre todo desde la aprobación de la conocida como “ley de propaganda homosexual”. Esta ley que prohíbe la “promoción de relaciones sexuales no tradicionales entre menores” fue aprobada en junio de 2013. La ley, que ha tenido una repercusión especialmente negativa sobre el trabajo de las organizaciones y los activistas LGBTI, introdujo en el Código de Infracciones Administrativas ruso el artículo 6.21, que prevé la imposición de fuertes multas a quienes “promuevan relaciones sexuales no tradicionales” según el criterio de las autoridades. Amnistía Internacional considera que la ley vulnera el derecho a la libertad de expresión y pide su derogación. La representante legal de Avers, **Oksana Berezovskaya**, relata en primera persona su experiencia.

“Samara es mi ciudad natal, la quiero mucho. Tiene de todo tanto dentro como en sus alrededores: pendientes con vistas maravillosas al río Volga, las calles antiguas y la ribera del río, el parque natural Samarskaya Luka, las montañas Zhigulyovskie llenas de leyendas. Como persona que trabaja con la gente me siento muy cómoda en la naturaleza. Me gusta pasar tiempo sola, caminar por las montañas, pensar y también desconectar del trabajo. Pero lo que más me inspira no son los sitios sino las personas, que son muchas – defensores de derechos humanos de Rusia y mis compañeros de la organizaciones internacionales, personas LGBT y personas heterosexuales.

A pesar de todas las leyes y de la propaganda en televisión, mis allegados y amigos me tratan con respeto. Yo no tengo miedo a pasear por Samara ni a hablar con la gente. De lo que tengo miedo es de la política homófoba del Estado, estoy bajo presión de las estructuras estatales. Hoy en día el Estado te puede encarcelar sólo porque estás luchando por los derechos humanos, porque ayudas a la gente. Sin embargo nosotros hacemos un trabajo muy importante para el mismo Estado. Estoy soñando con el día en que la palabra “defensor de derechos” no sea utilizado como un insulto por el Estado.

Nunca he querido y sigo sin querer irme de Samara ni de Rusia en general. Soy patriota y hago todo para mejorar la vida en nuestro país. Una vez, en la calle, se me acercó una mujer joven, me agradeció mi trabajo y me dijo que pronto vendría al centro. La conciencia de que incluso las personas desconocidas conocen mi trabajo y lo aprecian es muy importante.

El movimiento LGBT Avers fue fundado en Samara por Mikhail Tumasov en 2011. En ese momento yo trabajaba como abogada y mantenía la posición de no intervención. Mi razonamiento era: “Si algo no me afecta personalmente, entonces no digo nada”. Pero cuando escuché a mi padre comentarios negativos sobre el colectivo LGBT, ya no pude callarme por más tiempo. Me reuní con Misha y juntos organizamos distintas acciones, como la Semana contra la homofobia y el Día del silencio. Intentábamos parar la aprobación de la equivalente a la “ley de propaganda homosexual” a nivel regional. Por supuesto no pudimos hacerlo y la ley fue aprobada. Pero nosotros seguimos trabajando. Con el tiempo Misha se mudó a San Petersburgo y yo empecé a tomar las riendas del movimiento.

Nuestro logro más grande es el centro que abrimos, que sirve como un espacio seguro para las personas del colectivo LGBT y sus personas cercanas y amistades. Tener un sitio como éste es muy importante. Si antes las personas LGBT no podían hablar sobre muchos temas en sus casas, les quedaba la calle o los clubs. Ahora pueden venir aquí donde nadie les va a callar, donde pueden ser ellas mismas.

Además en el centro les ofrecen apoyo psicológico y jurídico gratuitos y el bufete de abogados “Puls Vremeni” puede defender nuestros derechos ante los tribunales. También tenemos el teatro social, donde se hacen obras sobre los temas actuales. El año pasado alquilamos el espacio de la escuela de queer-tango, y a nuestra representación vinieron 60 personas. El espectáculo era sobre las personas que cada día se enfrentan a la homofobia y aun así no renuncian a sus relaciones con quienes aman. Se lo dedicamos a los gays que murieron en Chechenia.

Porque la esencia de nuestra lucha en defensa de los derechos humanos es que las personas puedan estar con quienes aman sin miedo. Personalmente yo tuve mucha suerte. Mi familia trata

muy bien a mi esposa Vera, y viceversa. Hace poco mi padre me dijo: “Me da igual con quien estés, hombre o mujer. Lo más importante es que seas feliz”. Él entendió la esencia de mi trabajo y cambió su actitud hacia el colectivo LGBT. Espero que algún día esto pase en otras familias también.”

RECOMENDACIONES A LAS AUTORIDADES RUSAS

- Poner en libertad de forma inmediata e incondicional a los defensores y defensoras de derechos humanos encarcelados únicamente por su trabajo pacífico, y que les retiren los cargos.
- Poner fin a la intimidación y el hostigamiento de las organizaciones de derechos humanos y sus miembros, y tomar las medidas necesarias para que puedan realizar su trabajo legítimo sin interferencias.
- Investigar de forma efectiva e imparcial los ataques y amenazas contra los defensores y defensoras de derechos humanos y otros miembros de la sociedad civil, así como contra los bienes de sus organizaciones, y que los presuntos responsables sean llevados ante la justicia.
- Poner fin a las campañas de difamación lanzadas por algunas autoridades y medios de comunicación oficiales contra defensores y defensoras de derechos humanos y otros miembros de la sociedad civil.
- Derogar la llamada “ley de agentes extranjeros”.
- Derogar la “ley de propaganda homosexual”, dado que contraviene las obligaciones internacionales de Rusia de respetar el derecho a la libertad de expresión.